



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 17 DE MAYO DE 2022

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las quince horas y quince minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintidós, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. Juan José Pérez del Pino (Grupo Municipal PSOE)
D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos)
D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP)
D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos)
D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Grupo Municipal VOX)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico.
D. José María Redondo Martín, A.VV. la Cornisa.

VOCALES REPRESENTANTES DEL RESTO DE ASOCIACIONES

D. Rubén Lozano Guerra (Asociación de Vecinos La Mezquita)

Actuando como Secretario el Aux. Administrativo de la Sección de Atención al Ciudadano,
D. Roberto Rodríguez Perales.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

FECHA DE FIRMA: 25/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 606AE3DF9179FE088A50B2BBC08141F4474C0685
4B6A98B55D2BE647A1A0DF2CFDF2CDFCA11FE69

PUESTO DE TRABAJO: Concejalía de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior
Concejalía de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior

NOMBRE: Francisco Rueda Sagaseta
M^a LUZ ROMERO GARCÍA-CALVO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2169329604B8DB344A3

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022

Apunte de D. Hilario Alarcón (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico), recuerda que se solicitó verbalmente que se convocara un consejo extraordinario sobre los proyectos de obras de los tres parques y del 'Eje Cambrón-Transito' y no consta en el acta.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), dice no recordar ese dato pero que se añadirá en el acta. Se explica que no ha habido ocasión de convocar el consejo porque se está esperando la resolución definitiva del consejo de ministros, ya que hay una ralentización en la liberación de los fondos del Plan de sostenibilidad y del proyecto Impulsa que financian estos proyectos. Nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo hará 15 días y contestaron que de manera inmediata se publicará un Decreto con la resolución definitiva de estos proyectos, la forma de pago, justificación, plazos, etc. Se está trabajando en los pliegos. En cuanto este tema este en marcha se convocará un consejo extraordinario.

D. Hilario Alarcón (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico), insiste en que se convoque un consejo extraordinario para tratar este tema antes de que el proyecto ya esté cerrado, para poder hablar del proyecto y aportar ideas.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), contesta que se convocará el consejo. Que ahora mismo se están redactando los pliegos, no se está decidiendo aún el proyecto.

Se da por aprobada el borrador del acta de la sesión anterior de 15 de marzo de 2022.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), pide disculpas, porque Elvira, secretaria del Consejo, esta de baja, lo que supuso una interrupción del trabajo con el resto de unidades gestoras y concejalías. Los acuerdos se habían remitido, pero no hay seguimiento. Por lo tanto, no se puede informar de los acuerdos que se tomaron en el anterior consejo.

- Situación de las fuentes del Casco Histórico. Informe remitido de un estudio que realizó desde el departamento de empleo. Hay 35 fuentes, 20 en el casco histórico. Todas las fuentes están operativas, excepto la fuente de la plaza de Barrio Nuevo que necesita una restauración total; la fuente de la plaza Juan de Mariana que tiene un problema de desagüe; la fuente de la plaza Mayor esta funcionando como jardinera. Tiene un problema de fontanería, pero para arreglarlo hay que retirar la pieza de arriba que es de granito muy pesada. En el Paseo de Sisebuto se está trabajando en la fuente ornamental con los talleres de empleo.

- Situación de aparcamientos en el casco. Información pedida. En cuanto se tenga se remitirá.

- Ruidos y molestias en calle Alfonso XII y Aljibillos. Informe de la policía local que detalla que: todos los jueves, viernes y sábados y vísperas de festivo el servicio de noche tiene que cumplir la siguiente orden 'vigilancia de las zonas de ocio...' que incluye esta zona. Se instaura un servicio de patrulla de vigilancia nocturna que se ocupará de quejas y denuncias vecinales por escándalo, botellón, altercados, orines, limpieza, consumo de estupefacientes, bebidas fuera del establecimiento. Servicios

a partir de la 1:30 a fin de hacer visible la presencia Policial. Control de puertas abiertas de establecimientos, horario de cierre, etc.

- Denuncias recibidas del local Next Level. 3 denuncias por consumo de sustancias estupefacientes, 8 por miccionar en la vía pública, 1 por desobediencia a la autoridad, 2 por consumo de alcohol en vía pública y una denuncia por grafitis. Desde noviembre de 2021 se han realizado 38 actuaciones policiales, el 80% de los fines de semana.

Se han realizado 5 inspecciones sonométricas con valores dentro de lo normal y una con valores por encima de lo normal. El local siempre ha cumplido las normas y las inspecciones sonométricas en el local siempre son negativas.

- Bus Turístico. Se ha comunicado al bus turístico y al tren turístico el cambio de ubicación de la parada en la cuesta de Carlos V a la fachada sur del Alcazar el tren y el bus un poco más abajo (salida Parking Corralillo). Se ha mantenido el canon con los concesionarios y se les ha comunicado el cambio de ubicación, que podrá ser en una fecha cercana al Corpus.

- POM. Empezará su periodo de información pública pronto. Puede convocarse un consejo extraordinario para dicho tema.

Se incluirá la regulación de vivienda de uso turístico, ya que vía ordenanza no tenía base jurídica.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), da por informado al Consejo y se abre un turno de ruegos y preguntas:

→ D. Pablo Corrales (Grupo Municipal PP), pregunta si existen solicitudes pendientes de resolución de alojamiento turístico y que pasará con ellas antes de que se apruebe el POM.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), responde que las que están autorizadas mantienen su condición, las que están en tramitación seguirán su tramitación. Cuando se produzca la modificación del POM se producirá una suspensión de las solicitudes hasta que haya una regulación.

El ayuntamiento no autoriza vivienda turística a día de hoy, es la Comunidad quien tiene las competencias.

→ D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos), comenta que con qué frecuencia se miden los ruidos en el entorno de Next Level. Se contesta que seis veces a requerimiento de los vecinos (a distintas horas).

Respecto al bus turístico. ¿Se tienen datos de cuanta demanda tiene? Los datos proceden de la propia empresa. Ya no hay limitaciones de plazas por razones sanitarias.

También hay datos de cuanta gente pregunta en la Oficina de Turismo y los datos de pernoctaciones y viajeros del INE, los cuales han recuperado los niveles prepandemia. ¿Ha cambiado la demanda?, ¿ha cambiado el perfil del turista?

¿Se han vendido 20.000 libros en la Feria del Libro? ¿Como comprobar los datos?

→ D. Hilario Alarcón (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico), la propuesta de cambiar la parada del bus turístico no se hizo influido por el negocio de la empresa, sino pensando en la movilidad, ya que bloqueaban la acera y obligaban a la gente a salirse a una calzada con bastante tráfico. Se pide hacer el cambio en el Corpus para evitar el problema por el aumento de gente en esas fechas.

- Por qué no están los datos sobre aparcamiento y tráfico en el Casco - SOLICITAR El número de tarjetas magnéticas por ejes peatonales. Dicen que hay mucho fraude. En cuanto se tenga se remitirán.

- Fuentes. Dos fuentes del Corralillo de San Miguel no funcionan. Son fuentes modernas de cuando se recuperó el parque. Se hace constar que el listado de fuentes enviado por el ayuntamiento es de 2008.
- Ruidos. Zona de Aljibillos y de la Magdalena ¿se van a mantener los servicios descritos? ¿No va a haber un estudio para declararlo zona de protección acústica? Los vecinos indican que en la zona del Cristo de la Luz había un estudio prepandemia para medir el impacto del ruido, pero querían volver a hacer el estudio para ver si los ruidos se mantienen. Ese informe (¿2019?) recomendaba una zona de protección acústica. Solicitar ese informe de contaminación acústica en Cristo de la Luz. D. Rubén Lozano Guerra (Asociación de Vecinos La Mezquita), pregunta por la fuente de Cristina Iglesias en la Fabrica de Armas, si está abierta actualmente. No se sabe a ciencia cierta porque solo se pidió información de las fuentes del casco.
- Respecto al tren y bus turístico. Problemas de accesibilidad al juntarse, a veces, varios trenes a la vez.
- Mostrador de Zocodover hace uso de una toma de luz. Dicha toma de luz esta autorizada, con contador y paga su factura de la luz.
- Consejos de julio y agosto se mantienen. Habrá en julio, septiembre y noviembre.

3º.- PROPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA MEZQUITA" (2)

3.1. RETIRADA DE PIVOTES, PARA GARANTIZAR EL MEJOR TRÁNSITO, AMPLIANDO LA MOVILIDAD DE LAS CALLES DE TOLEDO.

D. Rubén Lozano Guerra, representante de la Asociación de Vecinos 'La Mezquita', solicita la retirada de los pivotes en la Calle Cardenal Cisneros, toda la fachada de la catedral (60 o 70 pivotes), para facilitar el tránsito de las personas.

D. Juan José Pérez del Pino (Grupo Municipal PSOE) comenta que Policía tiene el encargo de estudiar la posibilidad de dejar la Puerta Llana libre de tráfico y de pivotes y bajar la pila de la catedral a 'Casa Aurelio'. Solo entrarían los vehículos de residentes autorizados.

Dª. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal IU-Podemos), comenta que los pivotes bajos dan problemas a los peatones y se producen caídas.

D. Pablo José Corrales (Grupo Municipal PP), comenta que hay pivotes cuadrados del tono que la acera (Alcazar) que provocan problemas a gente con visibilidad reducida, solucionable con un realce en otro color.

D. Juan José Pérez del Pino (Grupo Municipal PSOE) comenta que muchos pivotes los piden los vecinos, por ejemplo, sitios donde se aparca y le tapan la puerta de casa. Y que habría que dejar algún pivote.

ACUERDO: La propuesta se traslada al próximo consejo, condicionada al informe de Policía y a otro informe de ingeniería sobre que pivotes se deben dejar.

3.2.- ELIMINAR Y PROHIBIR EL ESTACIONAMIENTO EN LA FACHADA DE LA CATEDRAL, EN LA CALLE SIXTO RAMÓN PARRO.

D. Rubén Lozano Guerra, representante de la Asociación de Vecinos 'La Mezquita', solicita 'eliminar y prohibir el estacionamiento en la fachada de la catedral, en la calle Sixto Ramón Parro o eliminar los estacionamientos ya que afea y ningunea el valor de la construcción centenaria de la ciudad'. La catedral en una joya del gótico de 1227 y debe ser única en el mundo en que se permita el estacionamiento en su fachada.

Se propone cambiar el estacionamiento al otro lado de la calle o eliminar esas plazas de aparcamiento, ya que los coches pueden dar a la fachada de la catedral.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico), comenta que le parece positiva la propuesta pero que hay que dar alternativa ya que todas son plazas de residentes. Hay dos plazas para personas con dificultades físicas.

El resto de los vocales se manifiestan en términos similares, indicando que hay que buscar alternativas de aparcamiento a residentes antes de quitar las plazas existentes en el casco.

Se plantean buscar plazas en los aparcamientos públicos para residentes. Reservar plazas de carga y descarga.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) comenta que hay que hacer encuestas y preguntar a la gente que aparca de donde vienen, si son vecinos, etc. Tener datos para saber las necesidades reales de aparcamiento.

D. Juan José Pérez del Pino comenta que este tema ya se planteó y se dejó en 'stand by' porque M^a Luz Santos Cerrillo (Coordinadora AAVV Casco Historico-Azucaica), pidió que no se eliminasen más plazas de aparcamiento de residentes. Comenta la posibilidad de eliminar dos o tres plazas por ser peligrosas al estrechar mucho la calle. Hace tiempo se negoció con los aparcamientos públicos precios especiales para residentes. TELMA si ha hecho un estudio de movilidad en el casco.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV 'La Mezquita'), propone mover las plazas de discapacidad a la Plaza Mayor, ofrecer a residentes plaza en aparcamientos públicos, revisar periódicamente las tarjetas de residentes.

Después de discutirlo se decide votar la proposición tal como se formuló inicialmente. D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Grupo Municipal VOX), explica que votará que no, porque hay que saber qué necesidades tienen las dos personas que tienen la plaza de discapacidad y que alternativas se van a dar a las plazas que se eliminen.

La propuesta queda finalmente en los siguientes términos 'Reducción progresiva de las plazas de aparcamiento en la C/ Sixto Ramón Parro, estudiando alternativas para los residentes'

ACUERDO: Se vota afirmativamente, y por unanimidad, que se haga.

4º.- PROPOSICIÓN DE LA AV. INICIATIVA CIUDADANA DEL TOLEDO HISTÓRICO (3)

4.1. CÁMARAS DE VIGILANCIA MUNICIPALES EN LOS ACCESOS A LOS EJES DE RESTRICCIÓN DE ENTRADA DE VEHÍCULOS Y DERECHO A LA INTIMIDAD.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AVV 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico'), expone lo que dice la ley vigente en derecho a la intimidad y protección de datos, que obliga a instalar señalización informando que hay cámaras de video capturando imágenes. Las cámaras del ayuntamiento de Toledo situadas en los accesos a los ejes peatonales no tienen carteles informando al ciudadano de que está siendo grabado. Se solicita al gobierno municipal de la ciudad de Toledo la instalación de señalización obligatoria sobre la existencia de cámaras municipales de vigilancia en los ejes peatonales, tanto en el inicio de la vía de entrada donde está la cámara como debajo de la propia cámara de video.

Les contesta el Sr. Concejil Presidente. Se ha hecho una consulta sobre este tema cuya contestación dice que 'El ayuntamiento de Toledo no tiene ninguna cámara de vigilancia, tiene cámaras de tráfico, todas sujetas a la 'Ley Orgánica de Protección de Datos. Las cámaras de tráfico no necesitan avisar de que es una zona videovigilada'. Se propone solicitar un informe jurídico sobre este tema.

D. Pablo José Corrales (Grupo Municipal PP), comenta que hay que aclarar el tema jurídico ya que las cámaras pueden grabar temas no relacionados con el tráfico

y hay que tener mucho cuidado con el destino de esas imágenes que se guardan ya que si son requeridas judicialmente y no está especificado su uso se anula todo el procedimiento.

El Sr. Concejal Presidente contesta que las imágenes de las cámaras de tráfico no se guardan, cada 15 días se borran y se graban encima nuevas imágenes.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) comenta que la cámara instalada en la estatua de Bahamontes se instaló por temas de seguridad. Contesta D. Juan José Pérez del Pino (Grupo Municipal PSOE) que es una cámara de tráfico, graba la subida a Zocodover y la salida de C/ Nuñez de Arce. Por ejemplo, las cámaras puestas en el Patronato deportivo si son de vigilancia y llevan su cartel indicando que es un espacio videovigilado.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero plantea que aunque sean cámaras de tráfico no sólo graban tráfico, funcionan pasen o no pasen coches y no hay nada malo en avisar a los vecinos que una cámara les está grabando. D. Juan José Pérez del Pino (Grupo Municipal PSOE) contesta que supeditaría esta decisión a un informe jurídico sobre si las cámaras de tráfico en Toledo cumplen con la legalidad.

El Sr. Concejal Presidente propone modificar la propuesta solicitando informe sobre la adecuación jurídica de las cámaras de tráfico en la ciudad Toledo.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AVV 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico'), propone posponer dicha propuesta al siguiente consejo a la espera de dicho informe.

ACUERDO: Posponer la proposición al siguiente consejo a la espera de un informe jurídico sobre las cámaras de tráfico en la ciudad de Toledo.

4.2.- REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, representante de la Asociación de Vecinos 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico', solicita al gobierno del ayuntamiento de Toledo del plan de reposición de arbolado, con señalización concreta de la vía pública afectada en el distrito del Casco Histórico.

Le contesta el Sr. Concejal Presidente que se está trabajando ahora mismo en un plan de arbolado en toda la ciudad, todos los distritos. Cuando esté más avanzado se puede presentar en un consejo extraordinario lo que afecte al casco con todas las asociaciones. Incluye la plantación total de 18.000 árboles.

Hay un informe de las plantaciones realizadas en el casco en el año 2022. Todos los alcorques están repuestos excepto los de la plaza de Santa Teresa que se cubrieron con ladrillos por indicación del servicio de obras, parques y jardines, para evitar accidentes o que se utilizasen como cubo de basura. Se repondrán en época de plantación (Otoño-Invierno). Se pasará una relación de los ejemplares plantados.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, comenta si está prevista la reposición de todos los árboles que faltan, también en la plaza de San Marcos.

D. Francisco Rueda (Sr. Concejal Presidente) responde que el objetivo es plantar todo lo que falta y que el problema es que el casco tiene pocos alcorques.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, comenta que agradecerían les hiciesen llegar un listado de los árboles plantados y los pendientes de plantar.

Dª. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos), comenta que falta la plaza de San Marcos, donde hay seis alcorques sin tapar, con los tocones y donde no hay nada previsto.

ACUERDO: Posponer la proposición para cuando el plan de arbolado de la ciudad esté más avanzado, momento en que se volverá a tratar este tema.

4.3.- REMONTE MECÁNICO PEATONAL SAFONT-MIRADERO

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, representante de la Asociación de Vecinos 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico', manifiesta que debidas a las continuas averías e incidencias desde que se inauguró y que afectan negativamente al remonte mecánico de Safont-Miradero, se presenta una solicitud de información sobre mantenimiento y funcionamiento de dicho remonte mecánico.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos), solicita que las redes sociales del ayuntamiento no solo informen cuando funciona, sino también cuando están paradas. Lo importante es que avisen cuando no se pueden usar.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, comenta que el remonte de Diputación funciona mucho mejor. Y que se han incrementado los actos vandálicos de gente que apreta el botón de apagado y parando las escaleras continuamente.

Hay un problema añadido al remonte del Miradero, ya que cuatro líneas de autobús se trasladaron a Ronda del Granadal pensando en el buen funcionamiento de esa infraestructura. Si ese remonte esta estropeado con frecuencia, se discrimina a los usuarios de esas líneas de autobús.

El Sr. Concejal Presidente manifiesta su total acuerdo con lo dicho y comenta que se solicitará dicha información. Solicitando información nos explican que hay un problema original de concepción. Primero, este remonte estaba pensado, no como entrada a la ciudad, sino como movimiento entre las plazas del parking. Segundo, el último tramo ni siquiera estaba proyectado como escalera mecánica sino escalera normal. Se cambio el diseño a ultima hora y se encajo no de la mejor manera. Tercero, no siempre que están paradas las escaleras están estropeadas, sino que tiene un sistema de seguridad que cuando llueve o hay filtraciones se para, aunque no esté averiado.

Es un problema complejo y difícil de solucionar porque es estructural de la obra del Parking del Miradero.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, comenta que es necesario solucionar estos problemas, si el plan a largo plazo es trasladar líneas de autobuses fuera del casco y utilizar como puntos de entrada los remontes de Recaredo y Miradero y uno de ellos no funciona tenemos un problema importante.

ACUERDO: Se solicitará información sobre mantenimiento y funcionamiento del remonte mecánico Safont-Miradero.

5º.- RUEGO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS LA MEZQUITA: SE RUEGA AL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES QUE SE PROCEDA A RELLENAR Y CUBRIR LOS PARTERRES DE LA PLAZA DE VALDECALEROS.

D. Rubén Lozano Guerra (Asociación de Vecinos La Mezquita), solicita que se cubran los parterres que hay en la Plaza de Valdecaleros, con desniveles de hasta 60 cm ocasionando caídas, coches que meten las ruedas y no pueden salir.

El Sr. Concejal Presidente, tras consultar con Obras y Jardines, comentan que la solución no es rellenar los parterres, sino que hay que hacer una rejilla de hierro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) quiere que conste el siguiente ruego en acta. En la Calle Alfileritos con Callejón de menores, hay una alcantarilla que huele fatal desde mitad de la tarde hasta la noche.

Comentan que es la casa abandonada, que está llena de palomina, toneladas de palomina.

El Sr. Rueda Sagaseta (Concejal Presidente) levanta la sesión.

Y siendo las dieciocho y cincuenta horas del día arriba señalado, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de todo lo cual DOY FÉ,

AUXILIAR de la SECCIÓN de
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
Roberto Rodríguez Perales

Vº Bº
EL CONCEJAL-PRESIDENTE
Francisco Rueda Sagaseta